



**XXIII AYUNTAMIENTO DE TECATE, B.C.**  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL VINCULADO CON  
EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2020-2021  
EJERCICIO FISCAL 2020



DEPENDENCIA:		DIRECCION ADMINISTRACION URBANA		PROGRAMA:		PARA MOTIVAR Y FUNDAR TODOS LOS ACTOS DE AUTORIDAD EN RELACION A LOS SERVICIOS QUE OFRECE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA										INDICADOR	DAU01,													
DEPARTAMENTO		JURIDICO		SUBPROGRAMA		PARA MOTIVAR Y FUNDAR TODOS LOS ACTOS DE AUTORIDAD EN RELACION A LOS SERVICIOS QUE OFRECE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA A LA CIUDADANIA										CODIGO PROGRAMATICO	08G73													
OBJETIVO GENERAL		Constituir a tecate en un municipio ordenado, sustentable, residente y competitivo a traves del trazado de objetivos, directrices y programas para una eficiente planeacion basada en el aprovechamiento de los recursos y la proteccion del medio ambiente, que garanticen un desarrollo urbano, social y ambiental en donde las demandas de equipamiento urbano, infraestructura, vivienda, servicios publicos, medio ambiente y proteccion animal sean atendidas, mejorando así la calidad de vida de la poblacion urbana y rural, observando un profundo respeto al entorno.																												
No.	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	UNIDAD DE MEDIDA	META	AMPLIACION YO REDUCCION	METAS MODIFICADAS	Rango	Total	Hombres	Mujeres	CALENDARIZACION ANUAL												TOTAL TRIMESTRAL	%	% POR ALCANZAR FINANCIERO	PRESUPUESTO APROBADO / MODIFICADO POR CAPITULO	AVANCE FINANCIERO	PRESUPUESTO POR EJERCER		
											1ER/TRIM/20			2DO/TRIM/20			3ER/TRIM/20			4TO/TRIM/20										
											E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D								
071	ATENCIÓN Y ASESORIA JURÍDICA AL USUARIO.- EN LO QUE RESPECTA A LA ORIENTACIÓN LEGAL DE LA CIUDADANA EN CONCEPTOS DE REGULARIZACIÓN DE LAS PROPIEDADES Y RATIFICACIÓN DE CONTRATOS PRIVADOS. SE UTILIZA PAPELERÍA, EQUIPO DE COMPUTO	2.2.5	REGISTRO DE ASISTENCIAS	360			0-14	29380	14996	14384	P	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360	90.66%					
072	ASESORIA JURÍDICA A LOS DEPARTAMENTOS DE DAU.- VERIFICAR QUE LOS FUNDAMENTOS LEGALES EN LOS CUALES SE APOYAN SEAN LOS CORRECTOS Y ADECUADOS.	2.2.13	DOCUMENTO	36			15-29	29870	15585	14285	P	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	9.07%		10000	315,742.05	\$ 24,665.76	291,076.29
073	PROPUESTAS DE MODIFICACION DE REGLAMENTOS.- AL MOMENTO DE QUE SE PRESENTA UNA INICIATIVA DE ALGUNA MODIFICACION A LOS MISMOS, SE ANALIZAN Y ESTUDIAN Y EN CASO DE PROCEDER SE PRESENTA ANTE CABILDO PARA SU APROBACION Y AUTORIZACION.	2.2.1	REGLAMENTOS	1			30-44	25724	14064	11660	P													1	0.25%		30000			
							45-64	19956	10485	9471	P														0.00%		40000			
							65+	6169	3059	3110	P														0.00%		50000	15,000.00	\$ -	15,000.00
											R														0.00%		90000			
				397							R														0.00%					
							Total	26125	13544	12581		66	66	66	33	33	66	34	33	33	33	33	33	33	100.00%					
																\$ 330,742.05	\$ -	\$ 24,665.76	\$ 306,076.29											

	PROYECTADO	% DE AVANCE
FISICO	1	-
FINANCIERO	-	7.46%

AUTORIZO  
ARQ. HUGO ESTEBAN BRISEÑO ALCANTAR

ELABORO  
LIC. TERESA NAVARRO NUÑEZ



CAPTURO  
CP. RUBEN ARCE PINEDA

030201

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020**  
**2 do. Trimestre al 30 de Junio**  
**Justificación de Actividades Rebasadas o No Alcanzadas**

<b>DEPENDENCIA:</b>	DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA	<b>PROGRAMA:</b>	PARA LA ELABORACION, APROBACION, EJECUCION, EVALUACION Y CONTROL DE PLANES, PROGRAMAS Y ACCIONES, TENDIENTES A REGULAR EL CATASTRO INMOBILIARIO Y EL ORDENAMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO.
<b>DEPARTAMENTO:</b>	CONSEJERIA JURIDICA	<b>SUBPROGRAMA:</b>	PARA MOTIVAR Y FUNDAR TODOS ACTOS DE AUTORIDAD EN RELACION A LOS SERVICIOS QUE OFERCELA DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA A LA CUIDADANIA.
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Constituir a tecate en un municipio ordenado , sustentable, residente y competitivo a traves del trazado de objetivos,directrices y programas para una eficiente planeacion basada en el aprovechamiento de los recursos y la proteccion del medio ambiente, que garanticen un desarrollo urbano , social y ambiental en donde las demandas de equipamiento urbano,infraestructura,vivienda,servicios publicos,medio ambiente y proteccion animal sean atendidas,mejorando asi la calidad de vida de la poblacion urbana y rural ,observando un profundo respeto al entorno.		

<b>ACTIVIDAD X (POA)</b>	ATENCION Y ASESORIA JURIDICA AL USUARIO
--------------------------	---

<b>JUSTIFICACION</b>	EN EL MES DE ABRIL Y MAYO NO SE CUMPLIERON LAS METAS A RAZON DE LA SUSPENSION DEACTIVIDADES POR LA CONTINGENCIA DE LA PANDEMIA COVID-19 YA QUE SOLO SE HACIAN GUARDIAS.
----------------------	---

Autorizo

Elaboro

\_\_\_\_\_  
 Arq. Hugo Esteban Briseño Alcantar

Director

\_\_\_\_\_  
 Lic. Teresa Navarro Núñez

Jefe Departamento Consejería Jurídica







000203

TECATE

AYUNTAMIENTO

BIENESTAR PARA TODOS

**Descripción de actividades del Programa Operativo Anual  
para el Ejercicio Fiscal 2020**

<b>Dependencia:</b>	Direccion de Administracion Urbana		
<b>Programa:</b>	PARA MOTIVAR Y FUNDAR TODOS LOS ACTOS DE AUTORIDAD EN RELACION A LOS SERVICIOS QUE OFRECE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA A LA CIUDADANIA		
<b>Subprograma:</b>			
<b>Departamento</b>			
<b>JURIDICO</b>			
<b>Código Programático</b>		08221G1100	
<b>Objetivo General</b>	Constituir a Tecate en un municipio ordenado, sustentable, residente y competitivo a través del trazado de objetivos, direcciones y programas para una eficiente planeación basada en el aprovechamiento de los recursos y la protección del medio ambiente, garantizando un desarrollo urbano, social y ambiental en donde las demandas de equipamiento urbano, infraestructura, vivienda, servicios públicos, medio ambiente y protección animal sean atendidas, mejorando así la calidad de vida de la población urbana y rural, observando un profundo respeto al entorno.		
<b>Actividad 071</b>	<table border="1"> <tr> <td> <p>ATENCIÓN Y ASESORIA JURÍDICA AL USUARIO.- EN LO QUE RESPECTA A LA ORIENTACIÓN LEGAL DE LA CIUDADANÍA EN CONCEPTOS DE REGULARIZACIÓN DE LAS PROPIEDADES Y/O INMUEBLES Y RATIFICACIÓN DE CONTRATOS PRIVADOS SE UTILIZA PAPELERÍA, EQUIPO DE COMPUTO Y COMBUSTIBLE.</p> </td> </tr> </table>		<p>ATENCIÓN Y ASESORIA JURÍDICA AL USUARIO.- EN LO QUE RESPECTA A LA ORIENTACIÓN LEGAL DE LA CIUDADANÍA EN CONCEPTOS DE REGULARIZACIÓN DE LAS PROPIEDADES Y/O INMUEBLES Y RATIFICACIÓN DE CONTRATOS PRIVADOS SE UTILIZA PAPELERÍA, EQUIPO DE COMPUTO Y COMBUSTIBLE.</p>
<p>ATENCIÓN Y ASESORIA JURÍDICA AL USUARIO.- EN LO QUE RESPECTA A LA ORIENTACIÓN LEGAL DE LA CIUDADANÍA EN CONCEPTOS DE REGULARIZACIÓN DE LAS PROPIEDADES Y/O INMUEBLES Y RATIFICACIÓN DE CONTRATOS PRIVADOS SE UTILIZA PAPELERÍA, EQUIPO DE COMPUTO Y COMBUSTIBLE.</p>			
<b>Elaboró</b>	LIC. TERESA NAVARRO NUÑEZ		
<b>Autorizó</b>	ARQ. HUGO ESTEBEN BRISEÑO ALCANTAR		





000204

TECATE  
XXIII AYUNTAMIENTO  
BIENESTAR PARA TODOS

Descripción de actividades del Programa Operativo Anual  
para el Ejercicio Fiscal 2020

Dependencia:	Dirección de Administración Urbana
Programa:	PARA MOTIVAR Y FUNDAR TODOS LOS ACTOS DE AUTORIDAD EN RELACION A LOS SERVICIOS QUE OFRECE DIRECCION DE ADMINISTRACION URBAN A LA CIUDADANIA
Subprograma:	

Departamento

JURIDICO

Código Programático

08221G1100

Objetivo General

Constituir a Tecate en un municipio ordenado, sustentable, residente y competitivo a través del trazado de objetivos, directrices y programas para una eficiente planeación basada en el aprovechamiento de los recursos y la protección del medio ambiente, garantizando un desarrollo urbano, social y ambiental en donde las demandas de equipamiento urbano, infraestructura, vivienda, servicios públicos, medio ambiente y protección animal sean atendidas, mejorando así la calidad de vida de la población urbana y rural, observando un profundo respeto al entorno.

Actividad 072

ASESORIA JURIDICA A LOS DEPARTAMENTOS DE DAU.- VERIFICAR QUE LOS FUNDAMENTOS LEGALES EN LOS CUALES SE APOYAN SEAN LOS CORRECTOS Y ADECUADOS.

Elaboró

LIC. TERESA NAVARRO NUÑEZ

Autorizó

ARQ. HUGO ESTEBAN BRISEÑO ALCANTAR





000205

TECATE  
AYUNTAMIENTO  
BIENESTAR PARA TODOS

Descripción de actividades del Programa Operativo Anual  
para el Ejercicio Fiscal 2020

Dependencia:	Dirección de Administración Urbana
Programa:	PARA MOTIVAR Y FUNDAR TODOS LOS ACTOS DE AUTORIDAD EN RELACION A LOS SERVICIOS QUE OFRECE DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA A LA CIUDADANÍA
Subprograma:	

Departamento

JURIDICO

Código Programático

08221G1100

Objetivo General

Constituir a Tecate en un municipio ordenado, sustentable, residente y competitivo a través del trazado de objetivos, direcciones y programas para una eficiente planeación basada en el aprovechamiento de los recursos y la protección del medio ambiente, garantizando un desarrollo urbano, social y ambiental en donde las demandas de equipamiento urbano, infraestructura, vivienda, servicios públicos, medio ambiente y protección animal sean atendidas, mejorando así la calidad de vida de la población urbana y rural, observando un profundo respeto al entorno.

Actividad 073

PROPUESTAS DE MODIFICACION DE REGLAMENTOS.- AL MOMENTO DE QUE SE PRESENTA UNA INICIATIVA DE ALGUNA MODIFICACION A LOS MISMOS, SE ANALIZAN Y ESTUDIAN Y EN CASO DE PROCEDER SE PRESENTA ANTE CABILDO PARA SU APROBACION Y/O AUTORIZACION.

Elaboró

LIC. TERESA NAVARRO NUÑEZ

Autorizó

ARQ. HUGO ESTEBAN BRISEÑO ALCANTAR









**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**  
**2 do. Trimestre al 30 de Junio de 2020**

**Justificación de Actividades Rebasadas o No Alcanzadas**

<b>DEPENDENCIA:</b>	DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA	<b>PROGRAMA:</b>	PARA LA ELABORACION, APROBACION, EJECUCION, EVALUACION Y CONTROL DE PLANES, PROGRAMAS Y ACCIONES, TENDIENTES A REGULAR EL CATASTRO INMOBILIARIO Y EL ORDENAMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO.
<b>DEPARTAMENTO:</b>	PROYECTO Y LICITACIONES	<b>SUBPROGRAMA:</b>	PARA EL ESTUDIO Y GENERACION DE INFORMACION TECNICA DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y EDIFICACIONES DE LA COMUNIDAD PARA SOLUCIONAR PROBLEMAS DEL ORDEN URBANO.
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Garantizar y vigilar que las acciones llevadas a cabo por el Gobierno Municipal se ejecuten con honestidad, claridad y apego a las leyes, reglamentos aplicables y vigentes, consolidando los mecanismos de transparencia y acceso a la información, mediante la implementación de procedimientos y acciones que simplifiquen a la ciudadanía conocer el proceder del Gobierno Municipal en el ejercicio de la función pública.		

<b>ACTIVIDAD X (POA)</b>	<b>1. Actualizar y elaborar planes y programas de desarrollo urbano necesarios que contengan las bases para un crecimiento ordenado y cumplan con los requisitos y características suficientes para la seguridad de la inversión pública</b>
--------------------------	--

<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>POR EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020 SE ALCANZO LA META ESTABLECIDA DE ESTA ACTIVIDAD.</b>
----------------------	---

Autortizo

Elaboro

\_\_\_\_\_  
Arq. Hugo Esteban Briseño Alcantar

\_\_\_\_\_  
Lic. Luis Armando Rodriguez Jimenez


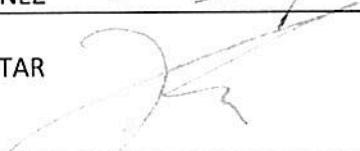
Jefe de Departamento Proyectos y Licitaciones

000207 \*





Descripción de actividades del Programa Operativo Anual  
para el Ejercicio Fiscal 2020

Dependencia:	Direccion de Administracion Urbana	
Programa:	PARA LA ELABORACION, APROBACION, EVALUACION Y CONTROL DE PLANES PROGRAMAS Y ACCIONES TENDIENTES A REGULAR EL CATASTRO INMOBILIARIO Y EL ORDENAMIENTO URBANO DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO	
Subprograma:	PARA EL ESTUDIO Y GENERACION DE INFORMACION TECNICA DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y EDIFICACIONES DE LA COMUNIDAD PARA SOLUCIONAR PROBLEMAS DEL ORDENAMIENTO URBANO.	
<b>Departamento</b>		
<b>LICITACIONES</b>		
<b>Código Programático</b>		08221G0800
Objetivo General	Garantizar y vigilar que las acciones llevadas a cabo por el Gobierno Municipal se ejecuten con honestidad, claridad y apego a las leyes, reglamentos aplicables y vigentes, consolidando los mecanismos de transparencia y acceso a la información, mediante la implementación de procedimientos que simplifiquen a la ciudadanía conocer el proceder del Gobierno Municipal en el ejercicio de la función pública.	
Actividad No.057	1. Actualizar y elaborar planes y programas de desarrollo urbano necesarios que contengan las bases para un crecimiento ordenado y cumplan con los requisitos y características suficientes para la seguridad de la inversión pública.	
Elaboró	LIC. LUIS ARMANDO RODRIGUEZ JIMENEZ 	
Autorizó	ARQ. HUGO ESTEBAN BRISEÑO ALCANTAR 	





**Descripción de actividades del Programa Operativo Anual  
para el Ejercicio Fiscal 2020**

<b>Dependencia:</b>	Dirección de Administración Urbana
<b>Programa:</b>	PARA LA ELABORACION, APROBACION, EVALUACION Y CONTROL DE PLANES PROGRAMAS Y ACCIONES TENDIENTES A REGULAR EL CATASTRO INMOBILIARIO Y EL ORDENAMIENTO URBANO DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO
<b>Subprograma:</b>	PARA EL ESTUDIO Y GENERACION DE INFORMACION TECNICA DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y EDIFICACIONES DE LA COMUNIDAD PARA SOLUCIONAR PROBLEMAS DEL ORDENAMIENTO URBANO

**Departamento**

**LICITACIONES**

**Código Programático**

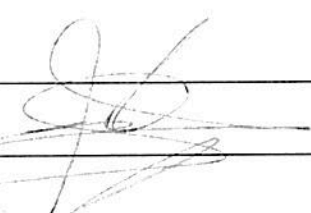
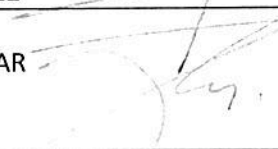
**08221G0800**

<b>Objetivo General</b>	Garantizar y vigilar que las acciones llevadas a cabo por el Gobierno Municipal se ejecuten con honestidad, claridad y apego a las leyes, reglamentos aplicables y vigentes, consolidando los mecanismos de transparencia y acceso a la información, mediante la implementación de procedimientos y procesos que simplifiquen a la ciudadanía conocer el proceder del Gobierno Municipal en el ejercicio de la función pública.
<b>Actividad No.58</b>	2. Participar en los procesos de licitación de la obra pública municipal en cualquier modalidad, vigilando la aplicación de los principios de honestidad, transparencia e imparcialidad.

<b>Elaboró</b>	LIC. LUIS ARMANDO RODRIGUEZ JIMENEZ
<b>Autorizó</b>	ARQ. HUGO ESTEBAN BRISEÑO ALCANTARA



Descripción de actividades del Programa Operativo Anual  
para el Ejercicio Fiscal 2020

Dependencia:	Dirección de Administración Urbana
Programa:	PARA LA ELABORACION, APROBACION, EVALUACION Y CONTROL DE PLANES PROGRAMAS Y ACCIONES TENDIENTES A REGULAR EL CATASTRO INMOBILIARIO Y EL ORDENAMIENTO URBANO DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO
Subprograma:	PARA EL ESTUDIO Y GENERACION DE INFORMACION TECNICA DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y EDIFICACIONES DE LA COMUNIDAD PARA SOLUCIONAR PROBLEMAS DEL ORDENAMIENTO URBANO.
<b>Departamento</b>	
<b>LICITACIONES</b>	
<b>Código Programático</b>	08221G0800
<b>Objetivo General</b>	Garantizar y vigilar que las acciones llevadas a cabo por el Gobierno Municipal se ejecuten con honestidad, claridad y apego a las leyes, reglamentos, resoluciones, acuerdos y disposiciones administrativas aplicables y vigentes, consolidando los mecanismos de transparencia y acceso a la información, mediante la implementación de procedimientos que simplifiquen a la ciudadanía conocer el proceder del Gobierno Municipal en el ejercicio de la función pública.
<b>Actividad No.59</b>	3. Actualizar el padrón de contratistas de acuerdo a su especialidad emitiendo los reportes necesarios a la dirección para los fines a que haya lugar.
<b>Elaboró</b>	LIC. LUIS ARMANDO RODRIGUEZ JIMENEZ 
<b>Autorizó</b>	ARQ. HUGO ESTEBAN BRISEÑO ALCANTAR 

012210



XXIII AYUNTAMIENTO DE TECATE, B.C.  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL VINCULADO CON  
EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2020-2021  
EJERCICIO FISCAL 2020



DEPENDENCIA:		DIRECCION ADMINISTRACION URBANA		PROGRAMA:		Programa: PARA REGULAR LOS USOS DE SUELO, ACCIONES DE URBANIZACION, LICENCIAS DE CONSTRUCCION, REPARACION, MODIFICACION, AMPLIACION, INSTALACION O DEMOLICION DE EDIFICACIONES EN PREDIOS Y TERRENOS PUBLICOS, PROYECTOS COMUNITARIOS QUE SE REALICEN EN EL MUNICIPIO PARA REGULAR LOS USOS DE SUELO, ACCIONES DE URBANIZACION, LICENCIAS DE CONSTRUCCION, REPARACION, MODIFICACION, AMPLIACION, INSTALACION O DEMOLICION DE EDIFICACIONES EN PREDIOS O TERRENOS PUBLICOS.	INDICADOR:	DAU01,																									
DEPARTAMENTO:		CONTROL URBANO		SUBPROGRAMA:			CODIGO PROGRAMA:	08E063																									
OBJETIVO GENERAL:		Constituir a Tecate en un municipio ordenado, sustentable, residente y competitivo a través del trazado de objetivos, directrices y programas para una eficiente planeación basada en el aprovechamiento de los recursos y la protección del medio ambiente, que garanticen un desarrollo urbano, social y ambiental en donde las demandas de equipamiento urbano, infraestructura, vivienda, servicios públicos, medio ambiente y protección animal sean atendidas, mejorando así la calidad de vida de la población urbana y rural, observando un profundo respeto al entorno.																															
No.	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	UNIDAD DE MEDIDA	META	AMPLIACION Y/O REDUCCION	METAS MODIFICADAS	CALENDARIZACION ANUAL																TOTAL TRIMESTRAL	%	1 POR ALCIERRE (PRESENCIA)	PRESUPUESTO		PRESUPUESTO POR EJERCICIO					
							Rango	Total	Hombres	Mujeres	PROGR. MADURE ALZADO	1ER/TRIM/20				2DO/TRIM/20				3ER/TRIM/20						4TO/TRIM/20				APLICADO (RECORRIDO POR CAPITAL)	FINANCIADO (PRESENCIA)		
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	PRESUPUESTO POR EJERCICIO														
005	LICENCIAS DE CONSTRUCCION MENOR.-SE SOLICITA CUANDO LA CONSTRUCCION DE CASA HABITACION ESMENOR DE 60 MTS2, SE UTILIZA PAPELERIA Y EQ. DE COMPUTO.	2.2.1	LICENCIAS	51			0-14	29380	14995	14384	P	4	5	5	5	4	4	5	5	4	4	3	3	51	2.72%	0	10000	7,375,585.21	8	2,913,729.28	4,761,855.93		
											R	19	9	8	1	10	1	45															
006	LICENCIAS DE CONSTRUCCION MAYOR.- SE SOLICITA CUANDO LA CONSTRUCCION ES MAYOR DE 60 MTS2, SE UTILIZA PAPELERIA Y EQ. DE COMPUTO.	2.2.1	LICENCIAS	53			15-29	29870	15585	14285	P	3	3	6	6	4	6	6	5	5	3	3	3	53	2.83%		30000	80,000.00	8	-	80,000.00		
											R	6	7	7	1	4	8	33															
007	CONSTANCIA DEMONENCLATURA Y/O NUMERO OFICIAL.- SE SOLICITA CUANDO EN EL AREA DONDE SE ENCUENTRA LOCALIZADO EL PREDIO NO SE CUENTA CON ALGUNA MONENCLATURA ASIGNADA, EL NUMERO OFICIAL SE SOLICITA PARA QUE SE LE ASIGNE AL BIEN INMUEBLE DE PERMISO Y/O REVALIDACION DE ANUNCIO.- SE REQUIERE CUANDO EL NEGOCIO CUENTA CON ALGUN TIPO DE ANUNCIO O CARTELERAS Y LA REVALIDACION ES ANUAL POR CADA ANUNCIO, SE UTILIZA PAPELERIA, COMBUSTIBLE, CAMARA FOTOGRAFICA Y EQUIPO DE COMPUTO.	2.2.1	CONSTANCIA Y/O PAPELETA	560			30-44	23724	14064	11660	P	55	55	40	40	40	50	50	55	55	40	40	40	560	29.88%	0	50000	15,191.27	8	-	15,191.27		
											R	84	49	40	13	18	23	227															
008	INSPECCION URBANA.- SE REQUIERE CUANDO LA CIUDADANA PRESENTA UNA INCONFORMIDAD DE AFECTACION DE SU PREDIO ANTE LA DIRECCION ADMINISTRACION URBANA, SE UTILIZA COMBUSTIBLE, CAMARA FOTOGRAFICA, PLANOS Y PAPELERIA.	2.2.5	LICENCIAS	117			45-64	19956	10485	9471	P	5	8	8	10	10	20	20	10	8	8	5	5	117	6.24%	0							
											R	18	22	21	3	11	40	115															
009	DICTAMEN DEL USO DE SUELO.- SE REQUIERE CUANDO LA CIUDADANA CUENTE CON UN LOCAL COMERCIAL Y NAVE INDUSTRIAL SE UTILIZA PAPELERIA Y EQ. DE COMPUTO.	2.2.13	LICENCIAS	180			65+	6169	3059	3110	P	30	30	35	35	30	40	40	40	30	30	25	25	390	20.81%	0							
											R	11	92	25	24	43	81	246															
070	REGULARIZACION DE CONSTRUCCION.- SE SOLICITA CUANDO LA CONSTRUCCION SE OCUPA DAR DE ALTA EN M2	2.2.1	LICENCIAS	390							P	10	15	15	15	20	20	20	10	15	15	15	10	180	9.61%	0							
											R	14	19	21	8	4	8	71															
	DEMOLICION.- SE SOLICITA PARA LA DEMOLICION DE ALGUN INMUEBLE Y/O AREA EN SUPERFICIE DE M2	2.2.13	LICENCIAS	133							P	45	45	40	30	30	30	25	35	30	30	25	25	390	20.81%	0							
											R	37	37	30	11	11	37	163															
<b>Total</b>							<b>26125</b>	<b>13544</b>	<b>12581</b>																								
											365	419	326	225	264	362	174	165	157	139	124	119	2,839	100.00%									

1,874

LABORO JEFE DE DEPARTAMENTO  
ISAAC MIRANDA LOPEZ

CAPTURO  
CP. RUBEN ARCE PNEDA

PROYECTADOS DE AVANCE	
FISICO	1
FINANCIERO	-

030211





**XXIII AYUNTAMIENTO DE TECATE, B.C.**  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL VINCULADO CON  
EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2020-2021  
EJERCICIO FISCAL 2020



DEPENDENCIA:		DIRECCION ADMINISTRACION URBANA		PROGRAMA:		PARA ELABORACION, APLICACION, MONITORIA, EVALUACION Y CONTROL DE PLANES, PROGRAMAS Y ACCIONES TENDIENTES A MEJORAR EL CALIDAD DE VIDA Y EL DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO												INDICADOR	DAU01,											
DEPARTAMENTO		DIRECCION ADMINISTRACION URBANA		SUBPROGRAMA														CODIGO PROGRAMA	08-073-G											
OBJETIVO GENERAL		Constituir a Tecate en un municipio ordenado, sustentable, residente y competitivo a través del trazado de objetivos, directrices y programas para una eficiente planeación basada en el aprovechamiento de los recursos y la protección del medio ambiente, que garanticen un desarrollo urbano, social y ambiental en donde las demandas de equipamiento urbano, infraestructura, vivienda, servicios públicos, medio ambiente y protección animal sean atendidas, mejorando así la calidad de vida de la población urbana y rural, observando un profundo respeto al entorno.																												
No.	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	UNIDAD DE MEDIDA	META	APLICACION Y/O REDUCCION	METAS QUICIFICADA	Rango	Total	Hombres	Mujeres	PROGRAMA MADURO/REALIZADO	CALENDARIZACION ANUAL												TOTAL TRIMESTRAL	%	% POR ALCANZAR FINANCIERO	PRESUPUESTO APROBADO / MODIFICADO POR CAPTULO	AVANCE FINANCIERO	PRESUPUESTO POR EJERCER	
												1ER TRIM/20			2DO TRIM/20			3ER TRIM/20			4TO TRIM/20									
												E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D							
054	REVISION Y PROPUESTAS O ACTUALIZAR REGLAMENTOS	2.2.1	DOCUMENTO	1			0-14	29380	14996	14384	P			1										1	0.51%	0				
											R						1													
055	SEGUIMIENTO DE LOS DISTINTOS PROCESOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE DIRECCION	2.2.13	DOCUMENTO	22			15-29	29870	15585	14285	P	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	22	11.17%					
											R	3	2	2	2	2	2													
056	PROMOCION DEL DESARROLLO URBANO ANTE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES	2.2.14	DOCUMENTO	5			30-44	25724	14064	11660	P		1	1		1						1		5	2.54%	0				
											R				1															
5	REUNION CON DIRECCIONES DEL AYUNTAMIENTO	2.2.13	MINUTA	169			45-64	19956	10485	9471	P	10	15	15	12	15	15	12	15	15	15	15	15	169	85.79%	1		\$ -		
											R	10	15	15			4													
6							65+	6169	3059	3110	P												-							
7											R												-							
8							Total	26125	13544	12581	P												-		1					
												24	36	37	16	20	24	14	18	17	17	18	16	42	100.00%					
																								1	1,632,316.48	\$ 836,693.99	\$ 793,816.49			

AUTORIZO  
ARQ. HUGO ESTEBAN BRISEÑO ALCANTAR



ELABORO  
ARQ. HUGO ESTEBAN BRISEÑO ALCANTAR

CAPTUREO  
CP. RUBEN ARCE PINEDA

	PROYECTADO	% DE AVANCE
FISICO	1	-
FINANCIERO	-	51.31%

000212



**XXIII AYUNTAMIENTO DE TECATE, B.C.**  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL VINCULADO CON  
EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2020-2021  
EJERCICIO FISCAL 2020



DEPENDENCIA:		DIRECCION ADMINISTRACION URBANA		PROGRAMA:		PARA LA REALIZACION DE LAS OPERACIONES CATASTRALES, DE IDENTIFICACION LOCALIZACION DESCRIPCION DE SU INDE REGISTRO, CARTOGRAFIA VALUACION ACTUALIZACION DE LOS VALORES DE LOS BIENES INMUEBLES PARA MOTIVAR Y FUNDAR TODOS LOS ACTOS DE AUTORIDAD EN RELACION A LOS SERVICIOS QUE OFRECE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION URBANA A LA CIUDADANIA														INDICADOR	DAU01,									
DEPARTAMENTO		CATASTRO		SUBPROGRAMA																CODIGO PROGRAMA	08G058									
OBJETIVO GENERAL		Constituir a Tecate en un municipio ordenado, sustentable, residente y competitivo a traves del trazado de objetivos, directrices y programas para una eficiente planeacion basada en el aprovechamiento de los recursos y la proteccion del medio ambiente, que garanticen un desarrollo urbano, social y ambiental en donde las demandas de equipamiento urbano, infraestructura, vivienda, servicios publicos, medio ambiente y proteccion animal sean atendidas, mejorando así la calidad de vida de la poblacion urbana y rural, observando un profundo respeto al entorno.																												
No.	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	UNIDAD DE MEDIDA	META	APLICACION Y/O REDUCCION	METAS MODIFICADAS	Rango	Total	Hombres	Mujeres	PROGR MADORE ALIZADO	CALENDARIZACION ANUAL												TOTAL TRIMES TRAL	%	% POR ALCANZAR FINANCIERO	PRESUPUESTO APROBADO / MODIFICADO POR CAPITULO	AVANCE FINANCIERO	PRESUPUESTO POR EJERCER	
												1ER TRIM/20			2DO TRIM/20			3ER TRIM/20			4TO TRIM/20									
												E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D							
060	RECTIFICACION DE ANTECEDENTES Y/O CAMBIO DE PROPIETARIO. EN BASE A DOCTO PRESENTADO DEL CIUDADANO SE REALIZAN EN EL SISTEMA DE COMPUTO, UTILIZANDO PAPELERIA Y.	2.2.1	REPORTE	2,670			0-14	29380	14996	14384	P	300	300	400	250	250	200	200	200	150	140	140	140	2,670	29.36%	0				
											R	236	162	149	40	58	91							736			10000	7,219,208.83	2,758,065.72	4,541,002.81
061	CAMBIO DE TASA. ESTA ACTIVIDAD SE REALIZA AL INICIAR UNA OBRA NUEVA O REGULARIZAR LA EXISTENTE, SE REALIZA EN EL SISTEMA DE COMPUTO UTILIZANDO PAPELERIA.	2.2.1	REPORTE	4,350			15-29	29870	15585	14285	P	1,550	700	500	300	210	200	200	170	150	130	140	100	4,350	47.83%					
											R	1,922	740	366	60	90	53							3,221			20000			
062	REVISION Y CERTIFICACION DE PLANOS. - ESTA ACTIVIDAD SE REALIZA PRESENTANDO LOS PLANOS LA CIUDADANIA PARA SU REVISION Y APROBACION	2.2.6	REPORTE	1,050			30-44	25724	14064	11660	P	70	80	100	90	90	80	100	100	90	90	90	70	1,050	11.55%	0				
											R	59	91	92	33	316	105							696			30000			
063	FUSIONES Y/O SUBDIVISIONES. - ESTA ACTIVIDAD SE REALIZA PRESENTANDO LOS PLANOS LA CIUDADANIA PARA SU REVISION Y APROBACION.	2.2.6	REPORTE	79			45-64	19956	10485	9471	P	5	8	5	8	7	7	7	7	7	6	6	6	79	0.57%	0				
											R	1	7	1	5	5	9							28			40000			
064	CERTIFICACION DE AVALUOS. - SE PRESENTAN LOS AVALUOS POR PARTE DE LOS PERITOS VALUADORES PARA SU REVISION, APROBACION Y AUTORIZACION SE UTILIZA EQ. DE COMPUTO Y PAPELERIA.	2.2.6	REPORTE	945			65+	6169	3059	3110	P	50	75	80	80	80	90	90	85	80	85	85	65	945	10.39%	0				
											R	56	40	67	34	62	58							357			50000	15,000.00	15,000.00	
											P													-	0.00%	-				
											R													-			90000			
7											P													-						
											R													-						
8				9,094			Total	26125	13544	12581																				
												4,249	2,203	1,760	890	1,168	933	597	502	477	451	451	381	14,132	#####					

CAPTURO  
CP. RUBEN ARCE PINEDA

AUTORIZO  
ARQ. HUGO ESTEBAN BRISEÑO ALCANTAR

REVISO JEFE DE DEPARTAMENTO.  
ING. ARTURO DE ALBA TOPETE

PROYECTADO DE AVANCE	
FISICO	1
FINANCIERO	37.89%



030213

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020**  
**2 do. Trimestre al 30 de Junio**  
**Justificación de Actividades Rebasadas o No Alcanzadas**

<b>DEPENDENCIA:</b>	DIRECCION DE ADMIISTRACION URBANA	<b>PROGRAMA:</b>	PARA LA ELABORACION, APROBACION, EJECUCION, EVALUACION Y CONTROL DE PLANES, PROGRAMAS Y ACCIONES, TENDIENTES AREGLAR EL CATASTRO INMOBILIARIO Y EL ORDENAMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO.
<b>DEPARTAMENTO:</b>	CATASTRO	<b>SUBPROGRAMA:</b>	PARA LA REALIZACION DE LAS OPERACIONES CATASTRALES DE IDENTIFICACION, LOCALIZACION, DESCRIPCION, DESLINDE, REGISTRO, CARTOGRAFIA, VALUACION, ACTUALIZACION DE VALORES DE LOS BIENES INMUEBLES URBANOS O RUSTICOS UBICADOS DENTRO DEL MUNICIPIO.
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Constituir a tecate en un municipio ordenado , sustentable, residente y competitivo a traves del trazado de objetivos,directrices y programas para una eficiente planeacion basada en el aprovechamiento de los recursos y la proteccion del medio ambiente, que garanticen un desarrollo urbano , social y ambiental en donde las demandas de equipamiento urbano,infraestructura,vivienda,servicios publicos,medio ambiente y proteccion animal sean atendidas,mejorando asi la calidad de vida de la poblacion urbana y rural ,observando un profundo respeto al entorno.		

<b>ACTIVIDAD x (POA)</b>	FUSIONES Y/O SUBDIVISIONES
--------------------------	----------------------------

<b>JUSTIFICACION</b>	ESTOS TRAMITEN DEPENDEN DE LA DEMANDA DE LA CIUDADANIA
----------------------	--

Autorizo

Elaboro

Arq. Hugo Esteban Briseño Alcantar

Director

Ing. Arturo De Alba Topete  
 Jefe de Departamento Catastro

